

21

TRASLADO CIVIL No. 005

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2020-00419-00	OSCAR LEHERISIT QUINTERO	MILENA DEL CARMEN MUÑOZ RUIZ

Traslado por 03 días a la demandada de la liquidación del crédito presentada por el demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 05 de 2021 y el traslado corre a partir del 08 de febrero de 2021 a las 8.00 a.m.